

Dos reales

REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825.Y 1826.



Excelentísimo Señor

Lima Julio 4. 1826
Expediente

D^o Cristoval Pripps ante V. E. con el debido
respeto representa q^{ue} hallandose la Balandra
"Lavinia" su Capitan David Williamson, expedida
p^{er} Salir del puerto del Callao con destino a Guayaquil
y no pudiendo hacerlo sin el permiso correspondiente
a V. E. Ocurio p^{er} que se digna conceder pasaporte

Cristoval Pripps

Lima Julio 4. 1826



Para S. E. la Comad. la certificaci^{on}
de cuido, en requere

O. L. 151-190

Comandante

Joaquin de Arce Comandante Jeneral de la Aduana
de Lima y su distrito et cetera.

Certifico: Que este Buque está expedido para
obtener el permiso que pretende. Comandante
Jeneral de la Aduana de Lima y

MH-01151
CAJ. 57
DOC. 193
FOL. 2

Mil y veinte y cuatro o mil ochocientos ve-
inte y seis años

J. Arrese

3



~~Lima Julio 4. de 1826.~~

~~Comandante del ejército de Chile~~

O. X. 121-190

2

Dos reales



REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826

Ha certificado el Cap.ⁿ de la Balandra
y fragata la Viña los derechos de ancoraje
y de mar del Pto y para a la Comandan-
cia de Marina para q.^e tome razon de
viento treinta y siete toneladas q.^e mide
y se pagan en Comisaria de Lima Cal-
las Junio 24 de 1826

Jorge Junco

Se tomó Varn en esta Comand.^a Marina Callas ut
supra

Rafael Legomansino
Sect.^o Int.^o

Comand.^a y Marina Lima Julio 4
1826

Domingo Salcedo
D. O. P. S. C.

2
Dos tolos

REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS 1893
1893 Y 1893



[Faint handwritten text, possibly a name or address]



[Extensive faint handwritten text, likely the main body of a letter or document, mostly illegible due to fading.]